

Cómo realizar el traslado EPS en Colombia

Escrito por Cheche09 - 09/04/2022 21:09

El traslado o cambio EPS es un servicio que cualquier Colombiano puede solicitar; eso si, para que se haga efectivo es necesario cumplir 5 requisitos:

- Ni el afiliado ni los beneficiarios deben encontrarse en estado de hospitalización en cualquier IPS (Instituto prestador de salud)
 - El cotizante (Independiente) debe encontrarse en paz y salvo en relación de cotizaciones al sistema general de Salud en Colombia (PBS o PAC)
 - En la inscripción de cambio debe anexar todos los beneficiarios a su núcleo familiar, ninguno puede quedarse en otra EPS como beneficiario
 - Permanecer un año afiliado a la misma EPS (365 días), bien sea de forma continua o discontinua (Contados a partir de la fecha de inscripción del afiliado cotizante).
 - La EPS donde desee cambiarse debe estar autorizada para operar dentro del municipio de residencia del afiliado; si desea conocer los pasos para realizar el cambio de EPS le recomendamos buscar directamente en la página oficial del Gobierno.
-